



Lugar de Comisión: Coatzacoalcos - Minatitlán, VERACRUZ

Periodo de Comisión: 18 al 19 de junio de 2021

Fecha de Presentación: 21 de junio de 2021

RUC: 7844

Ing. José Mungaray Rodríguez
Director General de Supervisión, Inspección y Vigilancia
de Exploración y Extracción de Recursos Convencionales

Presente.

- **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Se realizaron un recorrido, a propósito del evento ocurrido en los municipios de Minatitlán y Coatzacoalcos a efecto de recabar evidencias, muestras, entrevistas, documentales y/o aquellos datos que sean de utilidad para la obtención de información respecto a la supuesta presencia de hidrocarburo en la zona conocida como Las Matas en las coordenadas 18° 4'0.19"N, 94°29'6.39"O.

- **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

El día 18 de junio del año 2021, se realizó un recorrido, con el objeto recabar evidencias, muestras, entrevistas, documentales y/o aquellos datos que sean de utilidad para la obtención de información respecto a la supuesta presencia de hidrocarburo en la zona de Las Matas entre los municipios de Minatitlán y Coatzacoalcos del Estado de Veracruz, en compañía de personal de Protección Civil del Estado de Veracruz.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Del recorrido realizado el día 18 de junio de 2021, se desprende que los Inspectores Federales observaron 3 áreas con contenedores, bolsas y sacos en los que se visualiza contienen un material de color negro de consistencia viscosa con olor característico a hidrocarburo, postes de derecho de vía de PEMEX, en las coordenadas 18° 4'0.19"N, 94°29'6.39"O, en la zona conocida Las Matas, entre los municipios de Minatitlán y Coatzacoalcos, Veracruz.

- **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Toda vez que esta Agencia tiene por objeto la protección de las personas, el medio ambiente y las instalaciones del sector hidrocarburos a través de la



regulación y supervisión de, la Seguridad Industrial y Seguridad Operativa, es vital que se realicen las acciones necesarias para verificar que las actividades del sector hidrocarburos se lleven a cabo, en estricto apego a la normatividad aplicable.

ATENTAMENTE



Lic. Patricia Gabriela Moreno Ramírez

Directora de Supervisión de Manejo Integral de Residuos del Sector Hidrocarburos

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

